

B.I.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 8 de diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento de la venta de maquinarias y posible reconversión del parque de equipos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 225 342614 Dic. 1 Dic. 7

FEDERACIÓN SANTAFESINA

DE TENIS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2017 a las 19 hs. En la sede federativa calle Santa Fe 849 - P.B. Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2017.
- 2) Elección de dos delegados presentes para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

JORGE CAPELLA

Presidente

DARÍO SCOPETTA

Secretario

\$ 45 342567 Dic. 1

ASOCIACIÓN CIVIL

PROMOVIENDO CIUDADANÍA

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Promoviendo Ciudadanía, invita a sus asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo 7 de diciembre, a las 19 horas, en la sede social ubicada en Pje. Público 4361, de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario de la Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria Rectificativa del ejercicio 2016.
- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables rectificativos, las cuentas de Gastos y Recursos y el Inventario por el ejercicio 2016.
- 4) Consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización.
- 5) Designación de 2 (dos) asociados presentes para firmar el acta en representación de la asamblea.

\$ 45 342568 Dic. 1

FIRMAT GAS S.A.

FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el nuestro Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, en la reunión de fecha 17 de Noviembre de 2017, se convoca a los Accionistas de Firmat Gas S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2017 a las 11 hs. en el local sito en calle San Martín Nº 1246, de la localidad de Firmat para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta juntamente con la Sra. Presidente.
- 2) Consideración de la documentación indicada en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Balance General, Estados de Resultados, demás notas y cuadros complementarios correspondientes al vigésimo tercer ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2017 y de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio conforme lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales (T.O. Decreto N° 841/84).
- 5) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio, y determinación de su destino.
- 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares en el número que fije la Asamblea por el término Estatutario de dos ejercicios.
- 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término Estatutario de dos ejercicios.

NORA GIAMPAOLI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba

en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de conformidad con el art. 238, 2° párrafo de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales.

\$ 80 342622 Dic. 1

CLUB DEPORTIVO BELLA VISTA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Bella Vista, conforme a lo Establecido en el art. 27º del Estatuto Social, convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 a las 18 hs. en Sede Social de calle Ruperto Godoy N° 2471, Planta Alta, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designar 2 (dos) socios presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta de la misma conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Considerar, aprobar y modificar la memoria. Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes entre el 01/10/2016 y el 30/09/2017.

3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

NOTA: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido y a la mitad mas uno de los socios con derecho a voto (art. 28º del Estatuto Social).

\$ 45 342533 Dic. 1

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 12 inc. 24º) y 49 del Estatuto del Colegio y art. 36 y correlativos de la Ley 3910 y sus modificatorias, se convoca a los señores Escribanos Colegiados del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 07 de diciembre de 2017, a las 18:30 horas, en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, sita en calle San Martín N° 1920, Santa Fe.- De no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (art. 46 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Otorgamiento de un haber extraordinario al 31 de diciembre del año en curso para jubilados y pensionados.

2) Consideración del monto establecido para el subsidio mutual del artículo 32 de la Ley 3910 y sus modificatorias.

3) Designación de cuatro asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

Santa Fe, noviembre de 2017.-

JAVIER IGNACIO TRUCCO

MÓNICA GRACIELA BARBIER

Secretaria

\$ 225 342541 Dic. 1 Dic. 7
